

EXPTE: 2025/318985
SGT057/25

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de mobiliario de oficina para los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

PRESUPUESTO MÁXIMO: 24.880,00 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 5.224,80 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 30.104,80 €.

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	1000010000 G/12S/60500/00 01 1993008598	12.543,67 €
2026	1000010000 G/12S/60500/00 01 1993008598	17.561,13 €

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de suministro cuyo objeto es el "Suministro de mobiliario de oficina para los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos", así como el gasto que conlleva.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de suministro a que se refiere el presente expediente.

TERCERO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley

MARIA RODRIGUEZ BARCIA	27/05/2025 10:09:39	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwhpui30iS1U1rB4PPj3jsiGdRH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



de Contratos del Sector Público, a cuyos efectos deberá publicarse el oportuno anuncio de licitación en el perfil de contratante.

CUARTO.- Proceder a constituir Mesa de Contratación con la designación que se indique para asistir a este órgano de contratación durante la tramitación de este procedimiento de adjudicación.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

(P.D. Orden de 27/11/2023, BOJA nº 232, de 4/12/2023)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Rodríguez Barcia.

2



MARIA RODRIGUEZ BARCIA		27/05/2025 10:09:39	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwhpui30iS1U1rB4PPj3jsiGdRH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	